



R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO P R E S E N T E

Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento en lo señalado por los artículos 29 fracción II, 42 y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, 56, 57, 58 y 59 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey; tenemos a bien presentar ante este Órgano Colegiado el **SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2009/2012**; el cual se consigna bajo las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

Que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, ejercerán las funciones que les asigne esta Ley y los respectivos Reglamentos Interiores expedidos por los propios Ayuntamientos, lo anterior acorde a lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Que el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, señala como competencia y atribución de dicha Secretaría, el informar trimestralmente al Republicano Ayuntamiento sobre las actividades que realiza.

Que corresponde a esta Comisión presentar el presente Informe, por ser la encargada de conocer los programas de auditorías proyectados, así como por vigilar el buen manejo de los asuntos relacionados con la hacienda municipal y el cumplimiento de las disposiciones relativas al régimen de responsabilidades de los servidores públicos.



**R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

Que en fecha 26 de mayo del año en curso, la Secretaría de la Contraloría Municipal, turnó a esta Comisión en tiempo y forma, el Informe Trimestral de Actividades de la Secretaría, el cual fue presentado y analizado en Sesión de Comisión.

FUNDAMENTACIÓN

El presente Informe tiene fundamento en lo establecido por el artículo 74 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; artículo primero fracción V del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal de la Ciudad de Monterrey y por lo señalado en los artículos 56, 58, 59 fracción II, 61, 62 y 76 fracción VI del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal de este R. Ayuntamiento, someten a consideración de este Cuerpo Colegiado el siguiente:

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

Del 01 de Febrero 2010 al 30 de Abril de 2010

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD

Coordinación de Responsabilidades.

(Procesos contra Servidores Públicos)

Quejas recibidas

.....**23**

- Procedimientos de Responsabilidad iniciados.....06



R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

- Pendientes de iniciar (falta de ratificación o de datos)..... 14
- Desechadas.....03

Resoluciones.....13

- Resoluciones (febrero 2010 a abril 2010).....03
- Resoluciones de periodos anteriores.....10

Resultados de las Resoluciones:

- Sancionados del trimestre(febrero- abril 2010).....03
- Sancionados de periodos anteriores.....11
- Inexistencia de Responsabilidad (febrero-abril 2010).....0
- Inexistencia de Responsabilidades periodos anteriores..... 04

Informativo del Trimestre:

- Vistas al Ministerio Público.....04
- Recomendaciones de Derechos Humanos.....04
- Recursos de inconformidad.....03

Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública, Policía y Tránsito.



**R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

• **(Procesos contra Policías y Tránsitos)**

Quejas recibidas.....50

- Procedimientos de Responsabilidad iniciados.....16
- Pendientes de Iniciar.....21
- Desechadas.....13

Resoluciones.....14

- Resoluciones (Febrero 2010 a Abril 2010).....0
- Resoluciones de periodos anteriores.....14

Resultados de las Resoluciones:

- Sancionados del trimestre (Febrero 2010 a Abril 2010).....0
- Sancionados de periodos anteriores.....18
- Inexistencia de Responsabilidad (Febrero-Abril 2010).....0
- Inexistencia de Responsabilidad de periodos anteriores.....09
- Informativo del Trimestre:
- Vistas al Ministerio Público.....00



**R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

- Recomendaciones de Derechos Humanos.....04

Ésta Comisión realizó además 3 Sesiones Ordinarias y 4 Sesiones extraordinarias, con los miembros de ésta Comisión de Honor y Justicia.

Además de lo anterior, esta Dirección coadyuvó en lo siguiente:

- En colaboración con la Dirección de Auditoría, se realizó la Entrega- Recepción del anterior Delegado de la Comisión de Honor y Justicia, en fecha 19 de Abril del año en curso.
- En fecha 29 de abril del año en curso se realizó la Entrega Recepción por parte de la Dirección de Normatividad al nuevo delegado de la Comisión de Honor y Justicia.
- Se impartió el Curso para los Servidores Públicos denominado "Concientización sobre las principales infracciones y Sanciones en que pueden incurrir los Servidores Públicos". En fecha 26 de Marzo del año en curso en el Auditorio del Museo Metropolitano dirigido a las Direcciones de Inspección y Vigilancia y Coordinación de Parquímetros.
- Se le dio seguimiento al cumplimiento de la Manifestación de Bienes (Declaraciones Patrimoniales) de los Servidores Públicos sujetos a presentar dicha obligación, y se proporcionó ayuda y asesoría a Servidores Públicos en el llenado del formato que lo requiera.
- Se colaboró con la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado para la realización de las notificaciones de requerimientos en relación a quienes hicieron caso omiso a la manifestación de bienes de la administración anterior, evento realizado en el Auditorio del Museo Metropolitano en fecha 24 de Marzo del año en curso.
- Se realiza por esta Dirección de Normatividad, la revisión permanente de las diferentes licitaciones realizadas por parte de la Dirección de Adquisiciones siendo un total de 13 en las que comprenden la junta de aclaraciones, junta de



**R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

apertura de propuestas técnicas y económicas y el fallo de éstas en diversas fechas.

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA.

Coordinación de Auditoria

Auditorias y Revisiones realizadas en el Segundo Trimestre:

- Auditoría operacional realizada a la Dirección de Comercio.
- Auditoría realizada a la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- Auditoría realizada a la Dirección de Protección Civil.
- Auditoría realizada a la Dirección de Parques Públicos.
- Arqueos de cajas recaudadoras en Mesa de Hacienda.
- Auditoría realizada a la Dirección de Participación Ciudadana.
- Auditoría realizada a la Dirección de Mantenimiento.
- Revisión del Parque Vehicular en las Secretarías de la Contraloría, Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ayuntamiento, Desarrollo Humano, Administración y Tesorería.
- Apoyo a la Clínica Municipal para determinar los proveedores y el monto de la deuda a cada proveedor, comprendido en el periodo 2006-2009, así como de la actual administración.
- Revisión a los expedientes de la Dirección de Recaudación Inmobiliaria del periodo comprendido de mayo a julio de 2009.
- Revisión a los recursos de SUBSEMUN de la Secretaría de la Policía Preventiva Municipal de Monterrey.
- Participación durante dos meses en la credencialización en Recursos Humanos.



**R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

- Participación en coordinación con Recursos Humanos en la revisión del personal activo de la administración.
- Participación de 6 juntas de Comités de Adquisiciones.
- Participación en 11 licitaciones llevadas a cabo por la Dirección de Adquisiciones.
- Participación en 2 actas de venta de chatarra de las delegaciones de Servicios Públicos.
- Acta Entrega-Recepción de la Jefatura de Lotes Baldíos de la Dirección de Recaudación Inmobiliaria.
- Acta Entrega-Recepción de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública de Policía y Transito.
- Acta Entrega-Recepción de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Policía Preventiva de Monterrey.
- Acta Entrega-Recepción de la Dirección de Recaudación Inmobiliaria.
- Acta Entrega-Recepción de la Dirección de Inspección y Vigilancia.

COORDINACIÓN DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA

- Se participó en 32 concursos de obra pública, con la asistencia a los actos de presentación y apertura propuesta técnica, propuesta económica, así como acto de fallo, que fueron realizados por la Secretaría de Obras Públicas, así como la Secretaría de Servicios Públicos. Así mismo se asistió a 7 sesiones del Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo de los concursos de Obra Pública que fueron llevadas a cabo por las dependencias antes mencionadas.
- Como parte de las actividades de Auditoría a la obra pública, se realizó la revisión y verificación física de 56 estimaciones de obra, validando el



**R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

cumplimiento y apego a las especificaciones contratadas, así como su correcta integración.

- Se realizó la revisión de 10 expedientes de obra pública, validándose su correcta integración, con el objetivo de verificar que cumplan con la documentación requerida según la normativa aplicable, llevando un avance de 80% al mes de abril.
- Además de lo anterior, se realizaron inspecciones físicas a obras terminadas y en proceso realizadas con recursos propios, recursos estatales, recursos federales y recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para verificar el cumplimiento en la ejecución de las mismas, así como los avances de obra. Lo anterior, como parte de una revisión permanente.

COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

- Para la revisión de los trámites de órdenes de pago y órdenes de compra correspondientes al pasivo de la Administración 2006-2009, en base a los Lineamientos Generales de Administración de Recursos y Operación del Gobierno Municipal de Monterrey, se observó lo siguiente:
- Esta coordinación llevó a cabo la revisión y seguimiento a 1,488 trámites, de los cuales 465 fueron entregados a la Dirección de Egresos para su programación de pago, mismos que ascienden a la cantidad de \$14'401,211.45; y 1,023 trámites que ascienden a \$24'464,820.50, fueron informadas las observaciones a las Unidades Administrativas correspondientes, para su corrección.

COORDINACIÓN DE AGENTES PREVENTIVOS

GUARDIAS TOTALES



**R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

- La guardia cuenta con 35 elementos para cumplir con los objetivos antes mencionados los cuales están distribuidos de la siguiente manera son 33 elementos: 2 de los cuales trabajan de 12 x 36 horas (comandantes de guardia), 29 elementos trabajan de 12 x 24 horas distribuidos en tres guardias que constan de nueve a diez elementos cada una y los 4 restantes trabajan 12 x 12 horas.
- Además se presta el servicio en los inmuebles en donde se ubica la Galería Regia con 1 elemento con horario de 12 X 36 y el Salud Pública con 3 elementos que cubren un horario cada uno de 12 x 24.

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Supervisión del Portal de Transparencia

En este periodo se han realizado las siguientes acciones:

- Acciones para la puntual actualización del portal en relación a la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.
- Cumplimiento puntual a los artículos 10 y 14 de la ley referida, logrando la calificación máxima en la página del Municipio de Monterrey, así como el Instituto de la Juventud Regia.
- Seguimiento al cumplimiento del artículo 3 del Reglamento de Derecho de Acceso a la Información Pública del Municipio de Monterrey.
- Seguimiento al Programa CIMTRA Básico.
- Seguimiento al Programa CIMTRA Plus.
- Seguimiento del Programa de Quejas, Denuncias y Reconocimientos a Servidores Públicos, sumando a la fecha de este trimestre 15 quejas.

SOLICITUDES DE INFORMACION PÚBLICA.



R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

- **Sistema de Solicitudes de Información, mediante la plataforma INFOMEX**
- En el presente trimestre que comprende los meses de Febrero, Marzo y Abril del presente año la administración ha recibido 56 solicitudes de información a través de este sistema y se ha dado seguimiento para monitorear las solicitudes de información recibidas, para que estas sean contestadas oportunamente por los enlaces de información de cada Secretaría Municipal.
- **Sistema de Solicitudes de Información, mediante el formulario para solicitar información en materia de Transparencia.**
- Se han recibido 66 solicitudes de información a través de este sistema y se ha dado seguimiento para monitorear las solicitudes recibidas, el cual busca que sean contestadas oportunamente por los enlaces de información de cada Secretaría Municipal.
- **Sistema de Solicitudes de Información de manera escrita.**
- De igual manera, se han recibido 42 solicitudes de información a través de este sistema y se les ha dado seguimiento, para que éstas sean contestadas oportunamente por los enlaces de información de cada Secretaría Municipal.

Cabe mencionar que en dicho trimestre las solicitudes de información han mostrado un crecimiento del 22% en resumen, a la fecha se ha dado seguimiento a 291 solicitudes de acceso a la información pública.

COMPROMISOS NOTARIADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL

La Secretaría de la Contraloría tiene a su cargo como líder de proyecto, dos compromisos notariados:

- **Comisión Ciudadana del Usuario Simulado**
- Tiene por objeto elaborar y aprobar el programa operativo que deberá ser implementado a través de las personas que se designen como Usuarios Simulados, con el fin de revisar, evaluar y en su caso, recomendar las acciones



**R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

necesarias para modificar los trámites municipales de las diversas dependencias de la administración municipal, así como implementar acciones que sirvan para detectar prácticas de corrupción.

Esta Comisión ha sesionado en 10 ocasiones:

1 SESIÓN	2 DE FEBRERO- SALA DE JUNTAS CONTRALORIA
2 SESIÓN	8 DE FEBRERO- SALA DE JUNTAS CONTRALORIA
3 SESIÓN	16 DE FEBRERO- CEU
4 SESIÓN	22 DE FEBRERO- SALA DE JUNTAS CONTRALORIA
5 SESIÓN	1 DE MARZO- SALA DE JUNTAS CONTRALORIA
6 SESIÓN	12 DE MARZO- CEU
7 SESIÓN	22 DE MARZO- OFICINA DEL ALCALDE
8 SESIÓN	26 DE MARZO- OFICINA DEL ALCALDE
9 SESIÓN	22 DE ABRIL- SALA DE JUNTAS CONTRALORIA
10 SESIÓN	26 DE ABRIL- SALA DE JUNTAS CONTRALORIA

Comisión Ciudadana de Evaluación y Seguimiento de los 90 compromisos

Está conformada por ciudadanos destacados, con el fin de evaluar las acciones de la administración municipal y los compromisos adquiridos, garantizando un desarrollo integral del municipio de Monterrey; misma comisión fue aprobada por el Ayuntamiento el 28 de enero del 2010 y tomo protesta el 4 de febrero del mismo año, teniendo su primera sesión el día lunes 22 de febrero.

Otras Acciones



**R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

Firma de Convenio con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (CTAINL) con el Municipio de Monterrey, viernes 5 de marzo, donde se comprometen en lo general a :

- Organizar, cursos, talleres dirigidos al personal del Municipio
- Distribuir y difundir los materiales que cada una de las partes elaboren conforme sus posibilidades, dirigidos a promover una cultura de legalidad y transparencia.
- Incluir en las páginas de Internet el vínculo a la página de la otra parte.
- Establecer sistemas electrónicos que permitan facilitar el intercambio de información entre el personal que labora en la Comisión y el Municipio.
- Organizar conjunta o separadamente cursos, talleres, seminarios, certámenes, entre otros eventos que permitan difundir la cultura de la legalidad, de la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales, y la organización y clasificación de archivos.

Como parte a los compromisos del convenio en comento se han impartido:

- 1 Curso de capacitación a los enlaces de información y transparencia por parte de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el cual se llevo a cabo, el día Martes 16 de Febrero de 2010.
- Se han llevado a cabo dos reuniones con los enlaces de información para darle seguimiento a los temas de solicitudes de información, y revisión del portal de internet.

Cabe mencionar que los cursos tienen como objetivo el capacitar a los enlaces de Información y Transparencia a cerca del conocimiento de la ley en la materia; y los principales criterios utilizados por este organismo en la revisión y evaluación de los documentos que se publican en el portal municipal de Monterrey, N.L.

Sirva el presente documento para cumplir con el informe trimestral que establece el artículo 1 fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.



**R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

De lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, sometemos a consideración de este R. Ayuntamiento el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO: Difúndase el presente Informe en la Gaceta Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; así mismo publíquese para su mayor difusión en el portal de Transparencia de la página oficial de Internet www.monterrey.gob.mx.

A T E N T A M E N T E

Monterrey, Nuevo León a 25 de mayo del 2010.

COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL

C. Síndico Javier Orona Guerra

Presidente

C. Regidor Juan Carlos Benavides Mier

Secretario

C. Regidora Claudia Gabriela Caballero Chávez

Vocal